



# OPTIMUS 175 EC

REGISTRO NACIONAL No. PL0000322024

TITULAR ADAMA ANDINA B.V.  
SUCURSAL COLOMBIA

Regulador de Crecimiento  
de Plantas (RCP) - Madurador.  
Concentrado Emulsionable (EC)



## Cultivo:

Caña de Azúcar (*Saccharum officinarum*).

## Blanco biológico:

Madurante.

## Modo de Acción:

**OPTIMUS 175 EC** es un regulador de crecimiento que se absorbe rápidamente a través de las hojas y los tallos de las plantas trasladándose rápidamente a los puntos de crecimiento.

## Mecanismo de Acción:

Trinexapac-ethyl se convierte en Trinexapac en el tejido vegetal y disminuye el crecimiento al inhibir la síntesis de giberelina. Esto reduce alargamiento celular, acortando la longitud del entrenudo y reduciendo la altura de la planta. Es absorbido principalmente por las hojas y tallos y trasladado a las zonas de actividad meristemática donde inhibe el crecimiento a través de la interrupción de la biosíntesis de ácido giberélico, bloqueando la enzima 3 $\beta$ - hidroxilasa que reduce la elongación celular de los entrenudos.

## Generalidades:

**OPTIMUS 175 EC** es una nueva formulación de generación de Trinexapac-ethyl altamente efectivo que contiene un sistema adyuvante mejorado de ácidos grasos de cadena más larga. Estos bajan la tensión superficial para dar la máxima difusión de gotas de spray sobre el tejido verde e incrementa sus propiedades lipofílicas (más compatible a la capa cerosa de las hojas). Dado que la capa de cera en la superficie también es lipófila, las gotas de la mezcla de pulverización de **OPTIMUS 175 EC** se difunden más eficazmente que las formulaciones estándar y la unión con la superficie cerosa da como resultado una absorción más eficiente de Trinexapac-ethyl en la hoja.

## Ingrediente activo:

Trinexapac - Ethyl

## Concentración:

175 g/L

## Categoría toxicológica:

4 - Ligeramente Peligroso

## Presentación:

20 litros

## Grupo químico:

Dioxo-ciclohexano-carboxilato; No Clasificado.



# OPTIMUS 175 EC

## Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS*	LMR	P.R. (horas)	P.C. (días)
Caña de azúcar	Madurante	18 cc/tonelada de caña aforada **	0.5*****	4	28
		ó 1.8 litros/100TCH ***			
		ó 1.8 L/ha ****			

**P.R.: Período de reentrada:** Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. Las personas no podrán ingresar al área de cultivo dentro del tiempo establecido. Una vez finalizado el mismo podrán reingresar utilizando elementos de protección personal, como pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado y guantes.

**P.C.: Período de Carencia:** Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

\* Una (1) aplicación del producto por ciclo de cultivo al año

\*\* Toneladas de caña/hectárea aforada o estimada en el momento de la aplicación.

\*\*\* TCH: Toneladas de Caña por Hectárea

\*\*\*\* Para 100 toneladas de caña aforada por hectárea

\*\*\*\*\* Tomado de: CODEX ALIMENTARIUS.

## Frecuencia y Época de Aplicación:

Se recomienda aplicar el madurante **OPTIMUS 175 EC** con dron a la dosis de 18 cc/tonelada de caña aforada, asegurando un volumen de aplicación mínimo de 8 litros/hectárea incluyendo la dosis del producto, en cultivos de caña de azúcar con 10 meses de edad después de siembra o corte. Antes de aplicarlo en mezcla con diferentes productos o al usarlo en variedades diferentes a CC 05-430, CC 01-1940 y CC 85-92 se deben realizar pruebas de Fito compatibilidad.

## Preparación de la mezcla:

Para preparar la mezcla de aspersión, vierta en el tanque de preparación la dosis a utilizar de **OPTIMUS 175 EC** en la mitad del volumen de agua total a emplear. Adicione a esta mezcla la cantidad de agua requerida para completar el volumen de aspersión, agitando bien y de manera constante. Las mezclas del producto preparadas para la (s) aplicación (es), deben utilizarse inmediatamente y nunca guardarse para aplicaciones en días posteriores. Los equipos de aspersión deben tener un sistema adecuado de agitación, para poder garantizar una mezcla homogénea durante el transcurso de la aplicación. De lo contrario, se debe agitar constantemente, asegurando la homogeneidad de la mezcla durante cada una de las cargas del equipo de aspersión.

## Compatibilidad y fitotoxicidad:

En el caso de mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fito-compatibilidad de la mezcla a usar.

Departamento Técnico  
ADAMA ANDINA  
Junio 2024